

ACTA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ ANDALUZ DE HUMEDALES CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2013

ACTA N° XIX DEFINITIVA

En la sede de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en la Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, siendo las 11 horas del día 8 de abril de 2013 y con los asistentes que se relacionan a continuación, se reúne Comité Andaluz de Humedales en sesión extraordinaria con un único punto del Orden del Día, *Situación de la Planificación de la Red Natura 2000 en Humedales*, a cargo de D. Rafael Silva López, Consejero Técnico responsable de Planificación y declaración de la Red Natura 2000, de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

ASISTENTES

- D. Rafael Hidalgo Martín, D.G. de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- D. Manuel Rendón Martos, Director de la Reserva Natural de la Laguna de Fuente de Piedra.
- D. Juan Lucena Rodríguez, Catedrático de Ecología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.
- Dª Gloria Peralta González, Profesora Titular de la Facultad Ciencias del Mar y Ambientales
- D. Luis Buzón Chulian, Delegado de Aves Acuáticas de la Federación Andaluza de Caza.
- D. Manuel Pichardo Ortega, Delegado Territorial de Sevilla de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.
- Dª Concepción Raya Gómez, Bióloga.

SUSTITUTOS

- Por D. *Francisco Javier Madrid Rojo*, D. Fernando Ortega Alegre, Jefe de Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad de la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- Por D. *Juan Carlos Rubio Campos*, D. Carlos Mediavilla Laso, Jefe de la Unidad del Instituto Geológico y Minero de España en Sevilla.
- Por Dª *Guadalupe de la Hera Díaz de Liaño*, Dª Mª Luisa González Ruda, Secretaría General de Ordenación del Territorio de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- Por D. *Fernando Gómez Torre*, D. Antonio M. Martínez Ortega, Jefe de Sección de Producción y Ordenación Ganadera de la D.G. de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- Por Dª *Raquel García Soto*, D. Juan Ignacio González Gómez, Secretaría general para el Turismo de la Consejería de Turismo y Comercio.
- Por D. *Ricardo Serra Arias*, D. José Fernando Robles del Salto, Técnico de ASAJA-Andalucía.



EXCUSADOS

- D^o Magdalena Bernues Sanz, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
- D. Andrew John Green, Estación Biológica de Doñana. Ministerio de Economía y Competitividad

AUSENTES

- D. Manuel López Rodríguez, Dirección General Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- D. Manuel Bernal González, Federación Andaluza de Caza.
- D. José Luis Ganfornina Márquez, Federación Andaluza de Pesca.
- D. Juan Cuesta Macías, Asociación Conservacionista Ecologistas en Acción
- D. Carlos Dávila Fernández, Sociedad Española de Ornitología.

INVITADOS

- D. Rafael Silva López, Consejero Técnico responsable de Planificación y declaración de la Red Natura 2000, de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- D. Manuel Rodríguez de los Santos, Jefe de Departamento de Coordinación de Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

SECRETARIO

D. Fernando Molina Vázquez, Jefe de Servicio de Coordinación y Gestión de la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

El Secretario del Comité Andaluz de Humedales, **D. Fernando Molina Vázquez**, abre la sesión extraordinaria con el único punto del orden del día **Situación de la Planificación de la Red Natura 2000 en Humedales**, que expondrá D. Rafael Silva López, a quien cede la palabra sin más dilación. Comienza recordando que esta sesión extraordinaria y monográfica obedece a un compromiso adquirido con el Comité Andaluz de Humedales en su sesión del pasado mes de febrero, y a continuación inicia su exposición sobre la base de una presentación en power point que, con el título *Declaración de Zonas Especiales de Conservación y Aprobación de Planes de Gestión Red Natura 2000*, ha sido remitida a todos los miembros de dicho Comité. Concluida la exposición, se abre un turno de intervenciones.

D. Juan Lucena Rodríguez, representante de las Universidades Públicas Andaluzas, se congratula por el trabajo desarrollado, convencido como está de que va a contribuir a concretar muchos aspectos que estaban por definir en la Planificación de los Espacios Protegidos.



ACTA EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ ANDALUZ DE HUMEDALES CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2013

ACTA DEFINITIVA

En la sede de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en la Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla, siendo las 11 horas del día 8 de abril de 2013 y con los asistentes que se relacionan a continuación, se reúne Comité Andaluz de Humedales en sesión extraordinaria con un único punto del Orden del Día, *Situación de la Planificación de la Red Natura 2000 en Humedales*, a cargo de D. Rafael Silva López, Consejero Técnico responsable de Planificación y declaración de la Red Natura 2000, de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

ASISTENTES

- D. Rafael Hidalgo Martín, D.G. de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- D. Manuel Rendón Martos, Director de la Reserva Natural de la Laguna de Fuente de Piedra.
- D. Juan Lucena Rodríguez, Catedrático de Ecología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.
- D^a Gloria Peralta González, Profesora Titular de la Facultad Ciencias del Mar y Ambientales
- D. Luis Buzón Chulian, Delegado de Aves Acuáticas de la Federación Andaluza de Caza.
- D. Manuel Pichardo Ortega, Delegado Territorial de Sevilla de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.
- D^a Concepción Raya Gómez, Bióloga.

SUSTITUTOS

- Por D. *Francisco Javier Madrid Rojo*, D. Fernando Ortega Alegre, Jefe de Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad de la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- Por D. *Juan Carlos Rubio Campos*, D. Carlos Mediavilla Laso, Jefe de la Unidad del Instituto Geológico y Minero de España en Sevilla.
- Por D^a *Guadalupe de la Hera Díaz de Liaño*, D^a M^a Luisa González Ruda, Secretaria General de Ordenación del Territorio de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- Por D. *Fernando Gómez Torre*, D. Antonio M. Martínez Ortega, Jefe de Sección de Producción y Ordenación Ganadera de la D.G. de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- Por D^a *Raquel García Soto*, D. Juan Ignacio González Gómez, Secretaria general para el Turismo de la Consejería de Turismo y Comercio.
- Por D. *Ricardo Serra Arias*, D. José Fernando Robles del Salto, Técnico de ASAJA-Andalucía.



EXCUSADOS

- D^a Magdalena Bernues Sanz, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
- D. Andrew John Green, Estación Biológica de Doñana. Ministerio de Economía y Competitividad

AUSENTES

- D. Manuel López Rodríguez, Dirección General Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- D. Manuel Bernal González, Federación Andaluza de Caza.
- D. José Luis Ganfornina Márquez, Federación Andaluza de Pesca.
- D. Juan Cuesta Macías, Asociación Conservacionista Ecologistas en Acción
- D. Carlos Dávila Fernández, Sociedad Española de Ornitología.

INVITADOS

- D. Rafael Silva López, Consejero Técnico responsable de Planificación y declaración de la Red Natura 2000, de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
- D. Manuel Rodríguez de los Santos, Jefe de Departamento de Coordinación de Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

SECRETARIO

D. Fernando Molina Vázquez, Jefe de Servicio de Coordinación y Gestión de la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

El Secretario del Comité Andaluz de Humedales, **D. Fernando Molina Vázquez**, abre la sesión extraordinaria con el único punto del orden del día **Situación de la Planificación de la Red Natura 2000 en Humedales**, que expondrá D. Rafael Silva López, a quien cede la palabra sin más dilación. Comienza recordando que esta sesión extraordinaria y monográfica obedece a un compromiso adquirido con el Comité Andaluz de Humedales en su sesión del pasado mes de febrero, y a continuación inicia su exposición sobre la base de una presentación en power point que, con el título *Declaración de Zonas Especiales de Conservación y Aprobación de Planes de Gestión Red Natura 2000*, ha sido remitida a todos los miembros de dicho Comité. Concluida la exposición, se abre un turno de intervenciones.

D. Juan Lucena Rodríguez, representante de las Universidades Públicas Andaluzas, se congratula por el trabajo desarrollado, convencido como está de que va a contribuir a concretar muchos aspectos que estaban por definir en la Planificación de los Espacios Protegidos.



D. José Fernando Gómez del Salto, representante de la Organización Agraria ASAJA, agradece la celebración de esta reunión, ya que la organización a la que representa fue una de las que la solicitaron, y desea saber si la cartografía 1:10.000 está ya disponible.

D. Rafael Silva López responde que una vez firmados los expedientes, se dará traslado público, quedando la documentación en la página web de la Consejería.

D. Carlos Mediavilla Laso, del Instituto Geológico y Minero de España, manifiesta que la exposición le ha servido para aclararle algunas dudas sobre planificación, y pregunta por qué la protección hidrológica a la que ha hecho referencia sólo se aplica en la laguna de Fuente de Piedra, cuando el funcionamiento de muchos humedales está supeditado a la hidrogeología del agua subterránea.

D. Rafael Silva López responde que ello se debe a que en Fuente de Piedra el elemento ambiental tiene un reconocimiento jurídico y, a los efectos del Plan, el perímetro de acuífero sobreexplotado se le denomina zona de influencia hidrológica. Una parte de este perímetro forma parte de la laguna y de la zona periférica de protección, mientras que otras no están incluidas en dicha zona, por lo que el Plan tiene en cuenta esta realidad jurídica, inexistente en otras áreas húmedas protegidas.

D. Juan Lucena Rodríguez quiere expresar su agradecimiento a las distintas administraciones, y al propio Patronato de la Reserva Natural Fuente de Piedra, por haber hecho posible la conjunción de los intereses correspondientes a las administraciones y a la comunidad que habita en esa cuenca.

D. Manuel Rendón Martos, Director de la Reserva Natural de Fuente de Piedra, manifiesta en relación con lo planteado sobre la zona de protección hidrológica, que los planes de ordenación de algunos humedales, como la laguna de Campillos, de la Raposa o incluso la de Archidona, recogen que en caso de que una actuación pudiera afectar a la calidad o cantidad de las aguas del humedal, el organismo de cuencas, en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente, establecerán una zona de protección en el mismo. Así pues, aunque no se delimita una zona de protección hidrológica, se posibilita la actuación cuando las circunstancias lo requieran.

D. Rafael Hidalgo Martín, representante del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, agradece la exposición y felicita por el trabajo que se está desarrollando, teniendo en cuenta el número tan elevado de espacios incluidos en la Red Natura que tiene esta Comunidad y su coincidencia, en muchos casos con espacios de la RENPA y comenta que a pesar de estar muy ajustado en los plazos, tras lo expuesto, tiene viso de poder materializarse en breve.

El Secretario cede la palabra a **Dª Gloria Peralta González**, representante de las Universidades andaluzas, que informa de que un grupo de profesores de la Universidad de Cádiz, junto con investigadores de Holanda, Rumanía e Inglaterra, están trabajando en un proyecto europeo cuyo objetivo es la elaboración de una herramienta que permita mejorar las técnicas actuales para la prevención de inundaciones en el litoral y zonas ribereñas, basándose en imágenes de satélites, que se lanzarán en 2014.



Uno de los elementos fundamentales de este proyecto es la constitución de un Comité de Usuarios Final lo más diverso posible, y dado que el Comité Andaluz de Humedales no puede formar parte como tal del mencionado Comité, solicita autorización para remitir de forma individualizada toda la información al respecto, ya que el proyecto comienza el 1 de octubre y hay que constituir ese Comité Usuarios Final. A propuesta del Secretario del Comité Andaluz de Humedales se plantea presentar dicho proyecto en la próxima reunión de este Comité.

Concluido el turno de intervenciones, y siendo las 13,30, el Secretario, D. Fernando Molina Vázquez, levanta la sesión.


EL SECRETARIO

Fdo.: Rafael Silva López

